

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE.

MODALIDAD: Sesión presencial.

FECHA Y HORA: 24 de septiembre de 2025. Comienzo: 18:05 h – Final: 21.30 h.

PRESIDENTE: D. José Lugo Moreno.

SECRETARIO: D. José Pablo Sancha Díez.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente y el S. Secretario, arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución de fecha 24 de junio de 2024 dictada por el Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo y Participación Ciudadana y Transformación Digital (modificada por Resolución de fecha 10 de julio de 2024).

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, el Sr. Secretario procede a la comprobación de la existencia de *quórum* suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervenientes con el siguiente resultado:

REPRESENTANTES DE GRUPOS POLÍTICOS EN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITOS AÑOS (2023-2027)			
CERRO-AMATE			
PP			
Titular	Nombre	Apellidos	
Titular	María del Carmen	García Rivero	ASISTE
Suplente	Rocío	Carrasco Segura	
Titular	Carlos	Gómez Lorenzo	ASISTE
Suplente	José Antonio	Tejada	
Titular	Carlos	Doña Calvo	
Suplente	José Manuel	Talavera Gónzalez	ASISTE
PSOE			
Titular	Rafael Rubén	Manrique Galán	ASISTE
Suplente	Pedro	Díaz Fernández	
Titular	María Jesús	Alonso Ledesma	ASISTE
Suplente	María del Carmen	Hinojosa Corbacho	

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	07/11/2025 10:09:54
	Jose Pablo Sancha Díez	Firmado	06/11/2025 11:44:07
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

Titular	Javier	García Rosique	
Suplente	Vicente	Villegas Acosta	
Titular	Ana	Rueda Morey	ASISTE
Suplente	José	Salas Sequera	
Titular	María del Carmen	Belmonte Núñez	ASISTE
Suplente	Francisco	Sánchez Cordero	
Titular	María Teresa	Lozano Morales	
Suplente	Ana	Amaya Jiménez	
CON PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA			
Titular	María del Carmen	Montero Gutiérrez	
Suplente	Carmen	Araujo Gómez	ASISTE
VOX			
Titular	Manuel	Otero Pascual	
Suplente	Andrés Alberto	Martínez Sánchez	ASISTE

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
AVV PARQUE ESTORIL	Titular	Dª. M.ª. CARMEN JIMÉNEZ HERMOSÍN	Asiste
	Suplente	Dª. ROSARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ	
AVV SU EMINENCIA	Titular	D. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	Asiste
	Suplente	D. FRANCISCO MARTÍNEZ MORGADO	
AVV LA UNIDAD TREBOL-CALESAS	Titular	Dª. JESSICA PALOMO GARCÍA	Asiste
	Suplente	D. MANUEL ALONSO FERNÁNDEZ	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
AMPA SÉNECA DEL IES SALVADOR	Titular	D. JUAN DIEGO ACOSTA ALONSO	Asiste
	Suplente	Dª. M.ª. DOLORES	

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	07/11/2025 10:09:54
	Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	06/11/2025 11:44:07
Observaciones		Página	2/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

TÁVORA	e	BASTIDA GARCÍA	
AMPA DIAMANTINO GARCÍA ACOSTA	Titular	Dª. BÁRBARA PÉREZ GONZÁLEZ	
	Suplente	Dª. M.ª. V. URIBE LUCERO	
AMPA MARCHA PABLO VI	Titular	Dª. LIDIA OSORIO VÁZQUEZ	
	Suplente	Dª. LAURA BUENAVIDA NAVARES	Asiste
AMPA SURCO DEL CEIP EMILIO PRADOS	Titular	Dª. ALICIA BEJARANO ARIAS	Asiste
	Suplente	Dª. M.ª. DEL ROCÍO GARCÍA BORREGUERO	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN DE MUJERES OCIO Y SALUD	Titular	Dª. ANTONIA GANAZA LOZANO	
	Suplente	Dª. M.ª. DEL CARMEN ÁLVAREZ GARCÍA	
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS MORADAS	Titular	Dª. M.ª. JOSÉ CRESPO MORENO	
	Suplente	Dª. LOLI ALCAIDE GARCÍA	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
CLUB DE BÉISBOL Y SOFBOL SEVILLA	Titular	Dª BALDO PEÑA GONZÁLEZ	Asiste
	Suplente	Dª. DESIRÉ SÁNCHEZ GARCÍA	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DEL CERRO DEL ÁGUILA	Titular	D. TOMÁS GARCÍA GIL	
	Suplente	D. JOSÉ DÍAZ SIERRA	
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS LAS 3 MARÍAS	Titular	Dª. M.ª DEL CARMEN MUÑÓZ VILLALÓN	Asiste
	Suplente	Dª. CAROLINA PÉREZ MOLINA	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN	Titular	D. ALFONSO	Asiste

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	07/11/2025 10:09:54
	Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	06/11/2025 11:44:07
Observaciones		Página	3/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

CULTURAL RECREATIVA EDAD SAN JOSÉ DE PALMETE DOCTORA ESTE	Y 3 ^a Y	Suplente	SOTO VILCHES D. ANTONIO SÁNCHEZ BERDUGO	
---	--------------------------	----------	---	--

ENTIDADES	REPRESENTANTES	ASISTE
ASOCIACIÓN DE HERMANAMIENTOS DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (AHEPUMUCIA)	Titular	D. JUAN LUIS PAGÉS SÁNCHEZ
	Suplente	D ^a VILMA MARÍA YOVANOVICH

ENTIDADES	REPRESENTANTES	ASISTE
INTERCOMUNIDAD PARQUE LOS PRUNOS HUERTA DEL ÁGUILA	Titular	D. ALBERTO SOBRINO SOBRINO
	Suplente	D. SABAS EDUARDO DEL RÍO ÁLVAREZ

El Sr. Presidente comienza la sesión saludando a los integrantes de la Junta municipal del Distrito y al público asistente.

El Sr. Secretario da lectura al orden del día de la sesión:

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión 24 de septiembre de 2025.

Aperturado por el Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito el turno de palabra para formular observaciones al borrador del Acta de sesión anterior, la vocal del grupo político PSOE en este órgano colegiado solicita la inclusión en el acta de los extractos de los dos asuntos de urgencia, debatidos y votados por la Junta Municipal.

En este punto del orden del día el portavoz del grupo socialista, D. Rubén Manrique Galán, solicita de la Presidencia la adopción de una declaración institucional por parte de la Junta Municipal contra el Genocidio por el estado

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	07/11/2025 10:09:54
	Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	06/11/2025 11:44:07
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

de Israel en la zona de Gaza; a lo que se responde por el Sr Presidente que debe incluirse como asunto de urgencia al final del día fijado.

La Junta Municipal acuerda por unanimidad la aprobación del Acta de fecha 25 de junio de 2025.

SEGUNDO.- Informe de Presidencia.

El informe emitido por el Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate es del siguiente tenor literal y ordenado por materia:

OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS.-

Reurbanización de calle Cañadul - Ejecutado

- Calle Satsumas.- Renovación de redes de abastecimiento y evacuación de aguas residuales, reasfaltado de calzada y renovación del acerado. – En ejecución
- Urbanización de la calle Mandarinas: acerado, calzada, alumbrado, aumento de plazas de aparcamiento – En ejecución
- Bda. Nuevo Amate.- Reposición de acerado, demolición de losas hidráulicas y solera de hormigón, mejoras del pavimento - Ejecutado
- Calle Águila de Oro.- Reurbanización integral (renovación de redes de abastecimiento y evacuación de aguas residuales, nuevo acerado, nuevo alumbrado público y reasfaltado - Ejecutado
- Renovación de redes de abastecimiento en San José de Palmete – en licitación
- Aprobada rehabilitación de 140 viviendas (8 bloques) en calle Cigüeña con una inversión de casi 1,2 millones de euros
- Renovación integral de Plaza Las Terreras por EMVISESA con ocasión de la rehabilitación integral de pisos municipales de Bda. Los Pajaritos. – En ejecución
- Reurbanización de calle Honestidad, nuevo asfaltado, pavimentación y mejoras de accesibilidad - Ejecutado
- Calle Puerto de Envalira.- Renovación de asfaltado y repintado de marcas viales - Ejecutado
- Calle Avefría.- Renovación de asfaltado y repintado de marcas viales - Ejecutado
- Calle Cartaya.- Renovación de acerado y mejoras de accesibilidad - Ejecutado
- Proyecto de construcción del Centro Cívico de Tres Barrios - Contadores – entregado por la empresa adjudicataria a finales de agosto de 2025

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		



MOVILIDAD:

Junta Local de Seguridad (14/07/25)

ASUNTOS SOCIALES:

Mesa de Cohesión Social Tres Barrios-Amate (23/07/25)

PARQUES Y JARDINES :

Calle Satsuma.- Cerramiento y renovación de jardines y de zona de juegos infantiles – en ejecución

- Parque de Contadores.- Renovación de parque con nuevo cerramiento, mejora del pavimento, parque canino, mesas de ping-pong e instalación de nuevos aparatos de calistenia - Ejecutado

COLEGIOS:

Reposición de toldos del CEIP Pablo VI

- Reposición de toldos del CEIP Emilio Prados
- Reposición de toldos del CEIP La Candelaria
- Reposición de toldos del CEIP Paulo Orosio
- Renovación de patios del CEIP Juan XXII

INSTALACIONES DEPORTIVAS:

Centro Deportivo HYTASA.- Renovación del césped artificial del campo de fútbol.

- Centro Deportivo Rochelambert.- Renovación de pavimentos y luminarias, refuerzo de cubiertas, instalación de nuevos ventanales, nueva oficina de atención al ciudadano, mejoras en la piscina.

ZOOSANITARIO:

Calle Casariche.- Desratización.

- Bda. Juan XXIII.- Desratización.
- Parque Amate.- Tratamiento preventivo contra el virus del Nilo

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones		Página	6/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

VISITAS A BARRIOS Y REUNIONES CON ASOCIACIONES

Reunión con Asociación Las Águilas (26/06/25)

- Reunión con Asoc. Cultural Cabalgata Su Eminencia y Asoc. Entrelindes (26/06/25)
- Visita con Evelia Rincón (Delegada de Limpieza y Parques y Jardines) a c/ Ingeniero La Cierva y Bda. Las Águilas (15/07/25)
- Reunión con A.VV. Los 330 de Bda. Federico García Lorca (16/07/25)
- Visita a A.VV. La Negrilla con el Coordinador General de Seguridad Ciudadana (29/07/25)
- Visita a barrio Jesús, María y José (01/08/25)
- Visita a Bda. Ntra. Sra. del Águila con Plataforma Las Águilas (05/08/25)
- Visita Bda. Madre de Dios – A.VV. Tres Barrios (07/08/25)
- Visita del Sr. Alcalde a la Plaza de Las Terreras – Bda. Los Pajaritos (12/08/25)
- Visita del Sr. Alcalde al Centro Deportivo HYTASA (12/08/25)
- Visita del Sr. Alcalde al Parque de Contadores (20/08/25)
- Visita del Sr. Alcalde a c/ Honestidad (22/08/25)
- Visita del Sr. Alcalde al Centro Deportivo Rochelambert (29/08/25)
- Visita con Silvia Pozo (Delegada de Deportes y Promoción de la Salud) al Centro Deportivo José María Vaz (29/08/25)

ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES:

Festival *Pepe Suero* en Plaza Poeta Miguel Hernández

- II Marcha contra el Cáncer Cerro-Amate y Fiesta de la Salud
- Noche Mágica en el Parque Amate
- Viajes a la playa: Sanlúcar de Barrameda, Rota, Matalascañas, Punta Umbría, Mazagón, La Antilla, Bolonia, Islantilla
- Velá del Carmen de Su Eminencia
- Fiesta del agua en Los Prunos
- Cine de verano en Parque Forja XXI
- Campamento de Verano en Algodonales (Cádiz)
- Velá San José de Palmete y La Doctora Este
- Talleres Socioculturales – campaña de inscripciones

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07	
Observaciones				
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==			



REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.-

Recital cante Peña Flamenca Cerro del Águila

- Misa de Acción de Gracias de todas las hermandades rocieras de Sevilla capital por la Romería de Pentecostés organizada por la Hdad. del Rocío del Cerro del Águila
- Visita a las Colonias Infantiles Solidarias de la Hdad. del Rocío del Cerro del Águila en El Rocío
- Visita a los participantes en el Campamento de Verano del Distrito en Algodonales (Cádiz)
- Rosario de la Aurora de la Virgen de los Dolores que procesionó de forma extraordinaria hasta la Parroquia del Buen Pastor y San Juan de la Cruz (Padre Pío)
- Celebración del 50º Aniversario de la Hdad. de la Anunciación en la Catedral (Misa Pontifical presidida por el Arzobispo de Sevilla, D. José Ángel Saiz y procesión extraordinaria)
- Función de la Virgen de los Dolores del Cerro del Águila presidida por el Obispo Auxiliar, D. Teodoro León
- Presentación del cartel de la 82ª Velá de Ntra. Sra. de los Dolores del Cerro del Águila
- Entrega reconocimiento Residencia de Mayores de los Sagrados Corazones de Palmete
- Salida procesional Divina Pastora de Padre Pío
- Función Principal Hdad. de los Dolores del Cerro del Águila
- I Gala de Reconocimientos “Sevilla por la Igualdad” – premio a María Reyes (Asoc. de Mujeres Ocio y Salud)

ACUERDOS ADOPTADOS EN EL PLENO MUNICIPAL RELATIVOS AL DISTRITO CERRO-AMATE

- Aprobación en Pleno de 18 de septiembre de 2025: Aprobación por unanimidad de la rotulación de la Plaza Valentín Suárez Parreño .

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones		Página	8/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		



- El Sr. Presidente toma la palabra e informa brevemente a los vocales de la Junta Municipal de Distrito de las diversas actuaciones llevadas a cabo en el Distrito Cerro Amate contenidas en el informe de Presidencia.

- La vocal del grupo PSOE, D. María Jesús Alonso Ledesma, destaca que no hay tiempo material para el estudio del informe del Sr Presidente dado que le ha llegado hoy (el mismo día de la sesión) a las 14.00 H. Del mismo modo continua, la citada vocal, recalando que se trata de un diario de trabajo en el que se repite lo ya proyectado, o ejecutado; por lo que debería figurar cada obra o actuación con más detalle para permitir comprobar el estado real de la obra o de la actividad. Ante tal requerimiento, el Sr Presidente recuerda a la vocal grupo socialista que es precisamente a la Presidencia a quien compete la elaboración del informe con arreglo a sus criterios y quien determina su contenido. Añade que en la Comisión de Seguimiento se desarrolla de forma más pormenorizada las actividades.

- Por su parte la representante del grupo político Podemos-IU, Dª Carmen Araujo resalta ha recibido el informe de Presidencia esta mañana y que no ha tenido tiempo para su lectura detallada. Así mismo se le informa por la Presidencia que la Junta de Seguridad del Distrito cuenta con la presencia de representantes de la Policía Nacional, Policía Local, Delegación del Gobierno, permitiéndose la asistencia de las asociaciones y vecinos en el turno de ruegos y preguntas, al final del orden de día. Igualmente y con respecto a la Mesa de Cohesión Social señalar que está integrada por las Entidades y asociaciones de Tres Barrios-Amate, representantes del Distrito y otras Administraciones Públicas.

- Por su parte D. Alberto Sobrino Sobrino (Intercomunidad Parque de los Prunos) quiere señalar que continuamente todas las obras y actuaciones se en este Distrito se eternizan, en tanto que otros se agilizan. Asimismo quiere felicitar al Distrito por el contrato del campamento de verano, al ofrecer una serie de actividades a niños a las que no suelen tener acceso. El Sr. Presidente recuerda a la Junta Municipal que es su condición ser muy insistente respecto de las necesidades de este Distrito ante las diferentes Delegaciones municipales.

- Del mismo modo interviene Dª Jessica Palomo García (AVV La Unidad Trébol- Las Calesas) solicitando alguna medida de seguridad hasta la reparación del carril-bici, muy especialmente en la parte que discurre por el CEIP Pablo VI.

En ese mismo orden de cosas D. Andrés Martínez Sánchez (VOX) sugiere mayor presencia policial en las horas de apertura y cierre del CEIP Pablo VI en tanto se repara el carril-bici.

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07	
Observaciones		Página	9/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==			



TERCERO.- Ruegos, preguntas e interpelaciones.-

3.1. Ruego formulado por la Asociación de Vecinos Su Eminencia sobre actuaciones (aparcamiento movilidad reducida) en la Calle Huerta del Águila

El ruego formulado por su portavoz (D. Juan José Fernández Álvarez) es del siguiente tenor literal:

(.....)

En la calle Huerta del Águila existe un aparcamiento de movilidad reducida, la persona que aparcá su coche en ese aparcamiento hay días que encuentra mucha dificultad para salir del coche porque los otros coches aparcán muy pegados al vehículo y no respetan la distancia que deben de guardar.

Por lo anteriormente expuesto este representante de la junta municipal expone el siguiente

Ruego

Que se pinte dicho aparcamiento de azul para que tenga más visibilidad a ver si de ese modo respetan la distancia.

(.....).

3.2.- Ruego formulado por la Asociación de la Asociación Cultural

Tercera Edad San José de Palmete/Doctora Este relativa a eliminación de los correaguas de las calles de San José de Palmete que es formulado y explicado por D. Alfonso Soto Vilches, portavoz de dicha entidad vecinal.

El ruego ha sido formulado de la siguiente forma:

(.....)

No puedo copiarlo.

(.....)

La Presidencia indica que será objeto del traslado al órgano competente y que se insistirá en ello.

3.3 Pregunta formulada por la Intercomunidad del Parque de Los Prunos Huerta del Águila, sobre actuaciones previstas en la calle Algaba.

La pregunta queda formulada de la siguiente forma expresada:

(.....)

Deterioro de las zonas de aparcamientos de nuestras barriadas.

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

Después de las lluvias que este año nos ha regalado el tiempo los aparcamientos de algunas zonas están en un estado lamentable, sobre todo el de la calle Algaba que unido a los socavones enorme que tiene podemos ver como los coches solen por encima de las aceras. Hace tiempo que se habló de medidas para que esto no ocurra pero a día de hoy sigue igual. Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Pregunta:

Para cuando se tiene previsto la reparación de los socavones.

Hay prevista alguna actuación en el aparcamiento de la calle algaba para evitar lo ante expuesto y si la hay para cuando.

(.....)

Su representante, D. Alberto Sobrino Sobrino, traslada a la JMD su ruego. Entiende el Sr. Presidente que las dificultades de la obra radican en que se ha usado parte del solar para depósito de materiales por parte del Ministerio de Transportes.

3.4. Pregunta que formula la Asociación de Vecinos La Unidad (El Trébol-Las Calesas) sobre actuaciones en el Parque Infantil de la calle Águila Culebrera.

Se transcribe literalmente la pregunta formulada:

(.....)

Como miembro de la Junta Municipal del Distrito, en representación de la plataforma las águilas.

Ponemos en conocimiento de esta junta municipal de distrito el estado de dejadez y suciedad que se encuentra el Parque infantil situado en calle águila culebrera, se ha llevado al pleno de la junta municipal en varias ocasiones, primero por la entidad y después por grupos políticos.

Teniendo aprobación por unanimidad de todo el pleno para que se realicen las pertinentes actuaciones en él.

Siendo la última vez que se trajo al pleno en el mes de junio, hoy el estado del parque infantil es deplorable.

Pregunta: Despues de traer el mismo tema a la junta municipal de distrito cuanto tiempo hay que seguir esperando para que se realice una actuación en condiciones con este parque infantil, y que se tenga un cuadrante de actuaciones para que se mantenga su limpieza y acondicionamiento para que los niños puedan jugar en el.

(.....)

El Sr Presidente aclara que ha visitado personalmente la zona y algunos barrios del Distrito junto a la Delegada del ramo, D^a Evelia Rincón y se reiterará la petición al Servicio de Parques y jardines. En última instancia

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones		Página	11/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

señala que la sustitución de los aparatos de juego en mal estado corresponde al Servicio de Parques y jardines.

3.5. Pregunta que formula la Asociación de Vecinos La Unidad (El Trébol-Las Calesas) sobre actuaciones sobre el proyecto de la Casa de cultura y juventud en Cerro-Amate..

Como miembro de la Junta Municipal del Distrito, en representación de la plataforma las águilas.

La pregunta se formula en los siguientes términos:

Pregunta:

¿Que gestión ha hecho el ayuntamiento o va realizar en un futuro proximo para que este edificio se consiga y sea una realidad como casa de cultura y juventud en cerro-amate

En septiembre de 2024 se trae a esta junta municipal de distrito a través de grupo PSOE, un acuerdo aprobado por unanimidad ,relacionado con el proyecto centro joven y cultural cerro-amate.

En ese acuerdo se solicita la cesión del edificio , así como comenzar a realizar los trámites pertinentes para que este proyecto se lleve a cabo.

Un proyecto respaldado con la aprobación de vecinos y de entidades del barrio, así como apoyado también por entidades de nuestro distrito.

un gran proyecto que estaría ubicado en el edificio donde se encuentra actualmente el centro de salud de las águilas.

Un proyecto con muchas características, se pretende fomentar el empleo, convivencia entre los jóvenes, cultura, reuniones y un largo etc

La portavoz de la Asociación cede la palabra, con la anuencia de la Presidencia, al representante de la Plataforma de las Águilas, para desarrollar con más detalle la pregunta formulada.

Para responder a la cuestión recuerda el Sr Presidente que el uso del centro está cedido a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Una vez se produzca el traslado del actual centro de Salud a la calle Potosí, como está previsto, se solicitará a la Consejería competente la cesión de dicho uso (salvo que la propia Administración autonómica decida destinarlo a otro fin).

3.6 Pregunta que formula la Asociación Cultural Tercera Edad San José de Palmete/Doctora Este, relativa a desnivel existente en la Avenida San José de Palmete (altura Residencia de mayores).

La pregunta se ha formulado en los siguientes términos:
(.....)

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

Se transcribe el contenido literal de la pregunta formulada:

Por su parte el Sr Presidente, reitera que se ha dado traslado de la misma a la GUMA, y que la semana que viene está prevista de nuevo una reunión con la citada Gerecia.

3.7 Ruego formulada por el grupo municipal Con Podemos-Izquierda Unida, relativo a información sobre las actuaciones en la Barriada Federico García Lorca.

El Sr Presidente informa que se ha solicitado a la Delegación a la Delegación de Movilidad el pintado de los pasos de peatones y la reparación o sustitución del mobiliario del parque.

3.8 Ruego formulado por el grupo municipal VOX sobre actuaciones en la Barriada de Rochelambert.

El ruego formulado es del siguiente tenor literal:
(.....)

Ruego dirigido al Delegado Presidente de la Junta Municipal del Distrito Cerro Amate que formula el Vocal del Grupo Municipal VOX, Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez, en la sesión ordinaria del Distrito de septiembre de 2025, en virtud del artículo 33.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito.

Desde este Grupo Municipal queremos hacer llegar a este pleno de nuevo el malestar existente entre muchos vecinos de la zona de Rochelambert.

Nos indican la falta de limpieza en esta zona, y sobre todo la recogida de basura, por los cual le instamos mediante este RUEGO:

Más limpieza en las calles de Rochelambert sobre todo en las calles Puerto del Escudo frente al estanco y en la esquina de Tarragona con Puerto de los Alazores donde la basura se amontona en los contenedores durante días.

(.....).

La Presidencia de la Junta Municipal informa que el Gerente de Lipasam ha visitado personalmente la zona.

3.9. Ruego formulado por el grupo municipal VOX sobre actuaciones (desratización) en la Barriada Virgen de los Reyes.

(.....)

Ruego dirigido al Delegado Presidente de la Junta Municipal del Distrito Cerro Amate que formula el Vocal del Grupo Municipal VOX, Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez, en la sesión ordinaria del Distrito de septiembre de 2025, en

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones		Página	13/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

virtud del artículo 33.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito.

Desde este Grupo Municipal queremos hacer llegar a este pleno de nuevo el malestar existente entre muchos vecinos de la barriada Virgen de los Reyes. Nos indican la gran cantidad de roedores en esta barriada, por los cual le instamos mediante este RUEGO:

Una desratización de la barriada Virgen de los Reyes sobre todo en las calles: Puerto de los Alazores, Paulo Orosio, Petrarca, Pedro Pecador, Enrique Granados y Doctor Serrano Pérez.

(.....)

Al ruego formulado por el portavoz del grupo político VOX, responde el Sr Presidente que se ha solicitado ya la actuación requerida al Zoosanitario, así como que se está tramitando un nuevo contrato de desratización por importe de 200.000 euros.

3.10 Pregunta formulada por el grupo municipal Con Podemos-Izquierda Unida, relativo a información sobre las instalaciones deportivas de la Barriada Federico García Lorca.

Ante tal cuestión el Sr Presidente manifiesta que se trata de instalaciones antiguas y que no es una cuestión clara a qué Delegación corresponde la competencia específica para su reparación. Por tanto hasta que se regularice la situación se pide de forma puntual al IMD o a otras Delegaciones. Asimismo añade el Sr Presidente que se planteará la firma de un convenio con AAVV para que se atribuya el cuidado de dichas instalaciones.

3.11 Ruego formulado por el grupo municipal PSOE relativo a los contenedores de basura del Distrito Cerro-Amate (número y distribución).

El ruego es desarrollado por el portavoz del grupo socialista, D. Rubén Manrique Galán, quien recuerda que ya se solicitó esta misma petición en el mes de abril de 2024.

(.....)

Durante el mandato anterior, se puso en marcha el Plan Ciudad de Lipasam, con el objetivo de reforzar y mejorar el servicio de la limpieza en la ciudad. Se presentó por el entonces Alcalde Antonio Muñoz en Cerro-Amate, donde arrancaba este plan de renovación de contenedores de R.S.U. y de reciclaje con un total de 150 nuevas unidades en C/ Amor, C/ Carlos Marx, Avda. de los Gavilanes o C/ Puerto del Escudo.

Igualmente, se hizo una apuesta por la implantación de nuevos Ecopuntos en la ciudad, situándose dos de ellos en la Plaza Ángel Ripoll Pastor y en la Plaza Juan XXIII, junto a C/ Verbena de la Paloma.

Con objeto de tener información actualizada y detallada en relación a los contenedores de basuras y reciclaje del Distrito desde entonces, este Grupo Socialista formula el siguiente

RUEGO

Se facilite a este grupo relación de contenedores de basura y de selectiva que se

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

encuentran en el Distrito, incluyendo:

- Contenedores de Orgánica
- Contenedores de Envases.
- Contenedores de Vidrio.
- Contenedores de Papel.
- Contenedores de Resto.

Indicando Ubicación exacta y cantidad de unidades de cada contenedor.

Se facilite esta información, en mapa o plano del Distrito.

(.....)

La Presidencia asume el ruego formulado, destacando que se ha efectuado el mismo ruego en otros Distritos de Sevilla, remitiéndose a Lipasam y comprometiéndose a traer la información en la próxima semana.

3.12 Pregunta formulada por el grupo municipal PSOE relativa a las obras en el CEIP San José de Palmete (zona infantil).

El ruego formulado es del siguiente tenor literal:

(.....)

En 2017 el Distrito a través del Plan Decide y en 2019 el Área de Edificios Municipales sacó en marcha una serie de obras en la zona de infantil del C.E.I.P. San José de Palmete, donde se mejoraron las condiciones del porche, se instalaron juegos infantiles, se pintaron otros juegos en césped artificial y se plantaron árboles.

Más recientemente, la comunidad escolar del C.E.I.P. San José de Palmete lleva varios cursos demandando una reforma de nuevo del entorno de este patio de infantil y su porche, ante el estado de deterioro en el que se encuentra a causa del paso del tiempo y del vandalismo, poniéndolo de manifiesto tanto en las sesiones del Consejo Escolar como ante el área competente del Ayuntamiento a través de los cauces correspondientes.

En la sesión plenaria de la Junta Municipal del pasado mes de Octubre, El Ampa Surco, en nombre del Ampa de Palmete, presentó propuesta en el Pleno de la Junta Municipal reclamando el arreglo de esta zona de infantil, aprobándose por unanimidad. Igualmente, tenemos conocimiento de que el Ampa de este centro reclamó una vez más estas obras en Marzo de este año tanto al Distrito en una reunión en el colegio como a este Grupo Municipal.

Sin embargo, el equipo de dirección del centro descubrió con sorpresa al inicio de este mes que, a pocos días del comienzo del curso, apenas se había actuado en la zona, presentando un estado lamentable de abandono, recogido en un video que se ha difundido por redes sociales. Así, el pasado día 11, las tan reclamadas obras empezaron a desarrollarse de forma precipitada y en el segundo día de clases del nuevo curso escolar.

*Esta situación se enmarca en unos momentos en que se inicia el nuevo curso escolar, donde este Grupo ha constatado una relación de incidencias que podrían haberse evitado en multitud decentres de nuestros barrios con la correspondiente previsión y coordinación. Así, hemos podido comprobar *in situ* y en las redes sociales el mal estado de los caminos escolares en el entorno de centros como el Victoria Díez o el Emilio Prados, por ejemplo, donde la suciedad y la falta de señalización horizontal y vertical en dichos caminos ha hecho que la ilusión por el primer día de clase se desluzca por el deterioro de los trayectos a los coles. El estado del arbolado no es precisamente el mejor,*

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones		Página	15/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

con árboles secos en la entrada del colegio Juan XXIII o en el interior del Jorge Juan y Antonio Ulloa. El anunciado plan de Tu Cole Limpio y Seguro de hace dos años no se ha visto por ninguna parte del entorno de nuestros centros.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la formulación de las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consisten la obras de reforma de la zona de infantil del C.E.I.P. San José de Palmete?

¿Qué ha motivado que se desarrollen ya en el inicio del curso escolar?, ¿supondrá una alteración del desarrollo normal de las clases en este centro? ¿Se ha mejorado la limpieza y señalización de los caminos escolares de nuestros barrios ante el inicio del curso escolar? ¿Dónde se ha actuado?

(.....)

El portavoz del grupo socialista recalca que las obras no se han realizado y que extrañamente las obras han comenzado en el inicio del curso.

Por su parte el Sr Presidente traslada a la Junta Municipal que no siempre es posible ejecutar las obras en el periodo estival, toda vez que cuestiones administrativas impiden su realización en verano.

CUATRO.- Propuestas de las entidades de participación ciudadana.

4.1. Propuesta que formula La Intercomunidad del Parque Los Prunos-Huerta del Águila relativa a actuaciones en la calle Ingeniero La Cierva, que resulta ser del siguiente tenor literal:

(.....)

En la calle Ingeniero la Sierva la venta ambulante se ha convertido en un problema grave entre comerciantes, vecinos y peatones, con los vendedores ambulantes que campan a sus hachas en dicha calle.

Algunos comerciantes ya no abren por la tarde por miedo, muchas personas tampoco quieren andar por dicha calle. Y los vecinos están cansados de peleas, suciedad y ver como la calle queda como un estercolero cuando se van los vendedores.

Durante el mandato anterior se programó con la policía municipal un dispositivo para combatir dicho problema dando un resultado bastante positivo.

Nos hacen llegar muchos vecinos si este gobierno consentiría que la calle Afán de Rivera se convirtiera en la nueva Ingeniero la Cierva.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Acuerdo:

Se tomen las medidas oportunas para que la calle Ingeniero la Cierva

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

desaparezca los problemas que tiene, y se prepare el `proyecto de reurbanización de dicha calle antes de que termine este año.

(.....)

Abierto por la Presidencia el turno de debate, y desarrollada la propuesta por D. Alberto Sobrino Sobrino, el Sr. Presidente informa a los demás vocales que está prevista una reunión entre Lipasam y Policía local para coordinar actuaciones especiales en la zona, dado que se trata de una zona problemática.

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: unanimidad.

Por su parte D. Juan José Álvarez Fernández (Asoxiación de Vecinos Su Eminencia) ruega que en todo caso se agilice la solución de la problemática de dicha zona.

D. Rubén Manrique Galán, en su condición de portavoz del grupo socialista, recuerda que se trata de una cuestión ya tratada en la Comisión de Seguimiento y que durante el gobierno municipal anterior ya se producía tal coordinación en las actuaciones (Lipasam y Policía Local).

4.2. Propuesta que formula la Intercomunidad del Parque Los Prunos Huerta del Águila relativa a comparecencia del Sr Concejal de Urbanismo D. Juan de la Rosa Bonsón (actuaciones en calle Carmen Vendrell)

La propuesta es desarrollada por el representante de dicha entidad, D. Alberto Sobrino Sobrino.

(.....)

Los vecinos de la plata nos hemos quedado con la boca abierta con la información que tenemos sobre la conclusión de la primera fase de la calle Carmen Vendrell.

Los problemas se amontonan tanto con la primera fase, como con la segunda y no digo nada de la tercera.

Sobre todo cuando ha salido en todos los medios de comunicación que en septiembre quedaría terminada la primera fase.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Acuerdo:

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones		Página	17/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

Que para la próxima Junta Municipal del mes de octubre este presente el concejal de urbanismo Juan de la Rosa Bonsón para que esplique en que condicione está el proyecto y para cuando se estima que se licitara la segunda fase, igualmente los proyecto que se vayan a desarrollar en el Distrito Cerro Amate.

(.....).

El Sr. Presidente indica que se pueste en contacto con el Gerente de la GUMA D. Fernández Vázquez para que asista en sustitución del Sr Delegado de Urbanismo, dado es el Gerente quien tiene mejor conocimiento técnico de las diversas actuaciones de la dicho organismo.

El portavoz del grupo socialista en la Junta Municipal replica que es impresentable e inadmisible que no comparezca el Sr Delegado de Urbanismo y en su lugar asista el Gerente. Además recuerda que el Gerente de la GUMA ya ha comparecido ante este órgano colegiado

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: Resto vocales
- Abstenciones: 0
- A favor: 3 (PP)

4.3 Propuesta formulada por la Asociación de Vecinos Su Eminencia, relativa a actuación en calles Ana Valencia Vilches y Pruna

Formulada y explicada la propuesta por su representante Vilches, con el siguiente tenor literal.

(.....)

Ya ha comenzado el curso escolar y una de nuestras preocupaciones es la seguridad de los niños. Han tenido tiempo y previsión de pintar los pasos de peatones primordialmente por los que se transitan junto a los colegios. Sabemos que se están pintando por muchas calles no sabemos el orden de prioridad, en la calle Ana Valencia Vilches en la que se encuentran dos colegios Adriano del Valle los pasos de peatones están deteriorados casi no se aprecia el pintado con el peligro que eso puede ocasionar.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Acuerdo

Que se pinten los pasos de peatones de la calle Ana Valencia Vilches y de la calle Pruna.

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

(.....)

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: unanimidad

4.4. Propuesta formulada por la Asociación de la Asociación Cultural Tercera Edad San José de Palmete/Doctora Este relativa a la colocación de árboles en el Centro de Salud de San José de Palmete, consistente en la colocación de árboles alrededor del Centro de Salud de San José de Palmete (habiéndose solicitado ya en el pleno de diciembre de 2024 y previo compromiso del Sr Alcalde de Sevilla en el mes de septiembre de 2024 , durante una visita).

Una vez desarrollada la propuesta de acuerdo por su representante, el portavoz del grupo socialista, D. Rubén Manrique Galán, reclama que desaparezca la Sevilla de las dos velocidades: una cuyas actuaciones se agilizan (por ejemplo en la zona de la Cruzcampo con la rápida colocación de árboles) y otra de la Ronda del Tamarguillo hacia este Distrito en la que todo se eterniza y no se cumplen las promesas electorales; a lo replica el Sr. Presidente que no existe una Sevilla con dos velocidades sino que se atiende con el mismo interés por la Corporación municipal a todos los barrios de Sevilla.

D. Alberto Sobrino Sobrino (Intercomunidad los Prunos) discrepa de lo manifestado por el Sr Presidente y se remite a los hechos que tantas veces se han mencionado en este órgano colegiado.

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: unanimidad

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones		Página	19/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		



4.5 Propuesta formulada por el AMPA CEIP Pablo VI, relativa a actuaciones en el comedor del colegio.

La propuesta es del siguiente tenor literal.

(.....)

Tras la última inspección realizada en el servicio de comedor detectaron que las mosquiteras están rotas y la ventilación no funciona desde hace un par de años y tenían que cambiarlos con carácter urgente.

El centro le trasladó estas deficiencias a APAE y a la empresa de comedor HNOS. GONZALEZ a fecha de marzo del 2025 y estos dicen mediante una llamada telefónica que eso NO es competencia de ellos, sino del AYUNTAMIENTO.

Se ha informado de estas deficiencias a la delegada de educación y encargada del mantenimiento de los 109 centros educativos de Sevilla, la Sra. Blanca Gastalver, y ha comunicado que eso no es competencia de ella.

Por lo que nuestra propuesta a esta junta municipal sería de que este distrito se hiciera cargo de atender dichas deficiencias o trasladar con carácter urgente al órgano pertinente esta cuestión para que se solvete lo antes posible ya que acarrearía grandes consecuencias al funcionamiento del comedor incluyendo su cierre.

(.....)

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: unanimidad

QUINTO.- Propuestas de los grupos municipales.

5.1. Propuesta que presenta el grupo municipal Con-Podemos Izquierda Unida, relativa a colocación de contenedores a personas con movilidad reducida, desarrollada por la portavoz del citado grupo político.

El Sr Presidente señala que todos los contenedores instalados cumplen la normativa actual en materia de accesibilidad.

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: unanimidad

5.2 . Propuesta que presenta el grupo municipal Con-Podemos Izquierda Unida

Unida, relativa a Plan para habilitar Refugios Climáticos municipales desarrollada la portavoz del grupo IU- Podemos, Dª Carmen Araujo Gómez, consistente en la creación de refugios climáticos durante todo el año (verano e invierno) las 24 horas del día y en la realización de campañas de sensibilización e información durante los períodos del año de máximas o mínimas temperaturas dirigidas a personas mayores, familias y colectivos vulnerables.

El portavoz del grupo socialista resalta que se trata de una cuestión ya sometida a la Comisión de Seguimiento, en la que se propuso que las Asociaciones vecinales se encaranaran de la apertura y cierre de tales refugios.

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 1 (VOX)
- A favor: Mayoría (resto de vocales)

El Sr Presidente informa a la Junta Municipal que para atender estas cuestiones ya está la Oficina del Plan Integral de Servicios, que cuenta con voluntarios para estos servicios y que habiéndose habilitado centros (refugios) para las olas de calor (Rochelambert y Centro Cívico Su Eminencia) nadie ha hecho uso de los mismos este verano.

5.3 . Propuesta que presenta el grupo municipal PSOE, relativa a instar al Gobierno de España a reconocer la situación de emergencia climática e instar al Ayuntamiento de Sevilla a adopción de medidas en la materia, desarrollada por su portavoz.

La propuesta es del siguiente tenor literal:

(.....)

Durante el último año, nuestro país ha vivido una sucesión de fenómenos extremos que evidencian con claridad el avance del cambio climático, con DANAs, olas de calor e incendios forestales que han dejado un rastro de destrucción y pérdida de vidas humanas directamente vinculadas a la

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

emergencia climática, tal y como viene señalando la evidencia científica. La AEMET ha confirmado que 2024 fue uno de los años más cálidos desde 1961, encadenándose una secuencia de años excepcionalmente cálidos y un aumento de la temperatura media que, junto al calentamiento del mar y la intensificación de fenómenos extremos, agravan riesgos ambientales, económicos y sobre todo sanitarios.

En el Distrito Cerro-Amate, la emergencia climática se superpone a vulnerabilidades energéticas y sociales: durante los últimos veranos, vecinos y distintas plataformas vecinales han denunciado continuos cortes de luz en pleno verano, circunstancia que incrementa el riesgo para la salud en episodios de calor extremo y exige una respuesta pública eficiente y coordinada.

A ello se suma que, pese a los anuncios reiterados del gobierno local de “refugios climáticos”, se han denunciado cierres imprevistos de los mismos y horarios no cumplidos en plena ola de calor, lo que se suma a una ausencia efectiva de refugios climáticos operativos precisamente en las zonas del distrito más castigadas por los cortes de suministro eléctrico como en la barriada de Palmete.

Asimismo, nos hacemos eco de la carencia de zonas verdes y masa arbórea en nuestro distrito, así como de la necesidad de adaptarse a la nueva realidad climática y al nuevo modelo de urbanismo verde recomendado por los expertos. Esto evidencia la necesidad de una inversión sostenida para crear nuevas zonas verdes y aumentar la cobertura vegetal en las áreas donde más se requiere. La campaña municipal de plantación ha sido percibida como errática en su planificación. Además, persisten incidencias de mantenimiento que se traducen en bajas de nuevos ejemplares debido a la falta de riegos y cuidados adecuados. Estas incidencias son especialmente notables en el entorno de Parque Amate y la Avenida Carlos Marx. La escasa cantidad de plantaciones, sumada a las bajas registradas, dibuja un horizonte temporal muy alejado para que la masa arbórea del distrito crezca a la velocidad adecuada. En consecuencia, se hace necesaria la realización de una auditoría de supervivencia y un refuerzo del mantenimiento para garantizar la consolidación del arbolado.

El impacto sobre la salud pública de olas de calor y temperaturas extremas, agravado por la carencia de refugios climáticos operativos en barrios afectados por cortes, es un riesgo sanitario añadido en Cerro-Amate que exige anticipación, prevención y adaptación desde la administración más próxima. La labor del Ayuntamiento y del Distrito constituyen un pilar esencial para aterrizar la acción contra la emergencia climática desde la proximidad, desde el conocimiento de las necesidades de nuestros barrios, coordinando recursos y canalizando la participación social, de modo que el Pacto de Estado se implemente con eficacia desde lo local hacia lo global.

En coherencia con el Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática impulsado por el Gobierno de España que propone una hoja de ruta ambiciosa y duradera basada en el conocimiento científico, la anticipación y la cooperación institucional, es imprescindible integrar la realidad de nuestro Distrito para proteger a las personas más vulnerables, reforzar la resiliencia urbana y asegurar una transición ecológica justa que llegue a nuestro territorio.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate propone al Pleno la adopción del siguiente

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones		Página	22/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

ACUERDO

La Junta Municipal de Distrito Cerro-Amate

1. Reconoce, de acuerdo con las evidencias científicas y los pronunciamientos de los principales foros y organizaciones internacionales, la situación de emergencia climática a la que hoy se enfrenta el planeta y, particularmente, nuestro país, identificando esta emergencia como la mayor amenaza que la humanidad tiene que afrontar y corregir en las próximas décadas.
 2. Insta al Gobierno de España a mantener y reforzar su liderazgo en la lucha contra el cambio climático a nivel internacional, promoviendo una acción climática ambiciosa, coherente y solidaria en los foros multilaterales, y defendiendo con firmeza los compromisos globales en materia de sostenibilidad y justicia climática.
 3. Insta al Ayuntamiento de Sevilla a trabajar, desde el diálogo constructivo y el compromiso firme con las fuerzas políticas y administraciones públicas, en la promoción y asunción colectiva del Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática como marco de cooperación institucional que trascienda intereses particulares, incorporando expresamente medidas para Cerro-Amate que garanticen una red de refugios climáticos operativos en las zonas afectadas por cortes de luz durante las olas de calor, con horarios ampliados, señalización y puntos de agua, para proteger a la población vulnerable; garantizando una transición ecológica justa, eficaz y duradera.
 4. Insta al Ayuntamiento de Sevilla, en el marco de sus competencias, a reforzar y ampliar sus acciones de adaptación y mitigación en el distrito, dotándose de los recursos normativos y económicos necesarios, incluyendo: a) la habilitación urgente y estable de refugios climáticos en barrios con incidencias de suministro eléctrico y alta vulnerabilidad durante episodios de calor extremo; b) un plan de choque para crear nuevas zonas verdes y aumentar la cobertura de sombra en calles y plazas deficitarias del distrito; c) la reducción acelerada de alcorques vacíos con plantaciones viables y adaptadas; y d) la auditoría de las campañas de plantación con publicación de tasas de supervivencia y el refuerzo del mantenimiento (riego de consolidación y cuidados) para evitar nuevas bajas de ejemplares.
 5. Insta al Ayuntamiento de Sevilla a fomentar la participación activa de entidades sociales del distrito, plataformas vecinales y agentes económicos, así como de instituciones públicas y privadas, en el diseño, seguimiento y evaluación de las medidas del Pacto de Estado en el ámbito de Cerro-Amate, promoviendo espacios de diálogo permanente y de seguimiento para asegurar su arraigo y eficacia en el territorio.
- (.....)

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 1 (VOX)
- Abstenciones: 0
- A favor: Mayoría (resto de vocales).

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		



5.4 . **Propuesta que presenta el grupo municipal PSOE**, relativa a las obras de la Calle Carmen Vendrell, quien señala el bloque de años sufrido por la citada obras.

La propuesta adopta los siguientes términos:

(.....)

El Junio de 2023 se adjudicó el contrato de las obras del proyecto de reurbanización de la C/ Carmen Vendrell, y conexiones con SE-30 y Carretera de Alcalá de Guadaira, fase 1, por un importe de algo más de 1,1 millones de euros, proyecto impulsado por el anterior gobierno municipal de Antonio Muñoz, presentado y consensuado con el movimiento asociativo de la zona. A partir de Julio de ese año, las obras dieron comienzo.

Desde Enero de 2024, la ejecución de la obra ha ido sufriendo retrasos. Este Grupo Municipal ha visitado en varias ocasiones las obras, tras las informaciones de vecinos/as y entidades, para constatar los continuos parones y retrasos que se estaban produciendo en la ejecución de las mismas sin que se haya tenido desde el primer momento una información clara de las motivaciones y de cómo afectará al término de la obra. Esto motivó una iniciativa el Grupo Socialista en la sesión de la Comisión de Control y Fiscalización de Septiembre del año pasado, además de ser objeto de debate en varias ocasiones en este Pleno de la Junta Municipal.

Los problemas han ido continuando y en Abril de 2025 se produce el desistimiento de la empresa adjudicataria y la resolución del contrato con la misma. Finalmente, en Julio de este año, la empresa rectifica y decide encargarse de nuevo de la conclusión de las obras.

Por otra parte, ya en Febrero de 2024 el Ayuntamiento solicita autorización ante el organismo correspondiente del Gobierno de España con un documento que difiere de lo contemplado en junio de 2021, al margen de que no se propone actuar en la conexión A-8058 para Ronda Padre Pío, por lo que supone una traba para poder desarrollarse la segunda fase de la obra una vez

concluya la primera. La nueva propuesta es analizada y resulta ser de peores características que la realizada en junio de 2021 al margen de no contemplar un estudio de tráfico propio que avale que no se empeoran las condiciones del enlace. El estudio de tráfico que aportan es el que hizo la Demarcación de Carreteras que recogía las dos actuaciones.

Todos estos despropósitos desembocaron en una pregunta vecinal en el Turno Ciudadano por parte de la representación vecinal de la zona en la sesión plenaria del pasado mes de Julio, y el Delegado del Distrito afirmó en respuesta a la misma que las obras se reanudarían pronto y concluirían en el mes de Septiembre. Actualmente no nos constan avances que den certeza que dicho plazo se cumplirá.

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones		Página	24/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la adopción del siguiente

ACUERDO

Que desde las áreas municipales competentes se proceda de una vez a la culminación de las obras de la 1 Fase de la C/ Carmen Vendrell, paralizadas en varias ocasiones durante los últimos dos años.

Que desde el Ayuntamiento de Sevilla se desbloquee de forma urgente e inexcusable la tramitación y desarrollo del proyecto de la 2 Fase de las obras en C/ Carmen Vendrell, para su conexión con la SE-30 y la A-8028, aportando la documentación técnica requerida por Demarcación de Carreteras.

(....)

El Sr Presidente no está de acuerdo con las opinión manifestada por el portavoz del grupo socialista, D. Rubén Manrique Galán, por cuanto los retrasos producidos tanto en la primera (renuncia empresa adjudicataria) como en la segunda fase (negativas y dificultades por Demarcación de Carreteras) no son achacables al gobierno municipal actual, antes al contrario ha sido precisamente este último quien ha logrado, tras numerosas gestiones ante el Ministerio, desbloquear de forma definitiva la citada obra (se está redactando el proyecto que finalizará en octubre de 2025)

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: Unanimidad.

SÉXTO.- Asuntos de urgencia.

En este apartado se ha presentado en la Secretaría de la Junta antes del comienzo de la sesión una propuesta, por razones de urgencia, de conformidad con el artículo 46. 1 del Reglamento Orgánico de las JMD.

- 1) Se procede a la votación de urgencia de un asunto (propuesta de acuerdo: declaración institucional) presentado por el grupo político socialista del siguiente tenor literal. Dicha urgencia es aprobada por

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		



unanimidad. La propuesta es defendida por el portavoz del grupo socialista en la JMD, D. Rubén Manrique Galán.

La propuesta es del siguiente tenor literal:



Declaración Institucional de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate en defensa del derecho internacional y los derechos humanos y contra el genocidio en Gaza

Desde el 7 de octubre de 2023, la franja de Gaza es escenario de un genocidio contra la población civil que se ha cobrado más de 65.000 vidas de las que más de 17.000 son niñas y niños. Se han destruido las viviendas de los gazatíes, se han bombardeado, sin discriminación alguna, hospitales y escuelas. En la ciudad no existe suministro de agua potable. El acceso a alimentos y medicinas ha sido bloqueado deliberadamente.

El ejército israelí ha emprendido una última campaña para ocupar militarmente el territorio, instando a la población a huir de la Franja, a pesar de que no existe lugar al que puedan ir. Para preparar la ocupación militar, han intensificado los bombardeos en las zonas urbanas. Una comisión de la ONU ha llegado a la conclusión de que la matanza ha de calificarse como genocidio y señala al Gobierno de Israel como autor del mismo.

La evolución de la masacre refuerza la idea de que es necesaria una solución urgente en la que se adopten medidas drásticas contra el Estado de Israel. Ya no basta el diálogo.

Muchas resoluciones del Consejo de Derechos Humanos, los informes de la Relatora Especial sobre los Territorios Palestinos Ocupados y declaraciones del Comité Internacional de la Cruz Roja describen lo que está ocurriendo como una situación de castigo colectivo a la población civil, contraria al Derecho Internacional Humanitario, como una matanza indiscriminada, perpetrada con la intención de destruir, total o parcialmente, al pueblo palestino.

La Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, como espacio representativo de una comunidad comprometida con la paz, los derechos humanos y el respeto al derecho internacional, considera inmoral guardar silencio ante el sufrimiento insopitable que padece la población civil de Gaza y el grave riesgo de extensión del conflicto.

Por todo ello, la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate:

- Manifiesta su condena firme e inequívoca al genocidio que se está perpetrando en Gaza contra el pueblo palestino, ocasionando la muerte de decenas de miles de personas inocentes.
- Expresa su respaldo a las instituciones internacionales que trabajan para que se documente y juzgue la ejecución de asesinatos masivos y otros crímenes contra la humanidad, en especial la Corte Penal Internacional y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Reconoce el sufrimiento de la población gazatí, reclamando el alto el fuego inmediato, el cese de las hostilidades y el levantamiento del bloqueo que impide el acceso a ayuda humanitaria esencial.
- Muestra su profunda preocupación por la reciente escalada del conflicto en Oriente Medio, instando a todos los actores implicados a la contención y al regreso urgente a la vía diplomática, sin perjuicio de otras acciones de presión que puedan realizarse contra el Gobierno de Israel.
- Manifiesta su voluntad de mantener viva en Cerro-Amate la cultura de la paz, la solidaridad internacional y el respeto a los principios humanitarios, desarrollando acciones de sensibilización, acogida y cooperación con el pueblo palestino, a través de las organizaciones que operan sobre el terreno.

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	07/11/2025 10:09:54
Observaciones		Página	26/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 1 (VOX)
- Abstenciones: 0
- A favor: Mayoría- Resto de asistentes.

SEPTIMO.- Turno ciudadano.

No se produce.

Una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 21:30 horas, de lo que como Secretario doy fe.

SR. PRESIDENTE

SR. SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:54 06/11/2025 11:44:07
Observaciones		Página	27/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fgTGPg14TpSERp8Vfeietw==		

